ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

ACTA DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES PERIODO 2025 Y 2026

En cumplimiento con lo establecido en la ley 89 de 1890, Articulo 3º. “En todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño Cabildo nombrado por éstos conforme á sus costumbres. El período de duración de dicho Cabildo será de dos años, de 1º de Enero a 31 de diciembre 2026. Para tomar posesión de sus puestos no necesitan los miembros del Cabildo e otra formalidad que la de ser reconocidos por la parcialidad ante el Cabildo cesante y á presencia del alcalde del Distrito”. y la Sexta Ley Muisca de los Estatutos de Cabildo Indígena Muisca de Suba y atendiendo a lo dispuesta en las Asambleas General del 02 de noviembre, 01 de diciembre se procede de la siguiente forma:

El día 02 de noviembre del 2024 en Asamblea General y dando cumplimiento a las leyes y mandatos de la comunidad, siempre y cuando en la reunión general de inscripción la Comunidad lo apruebe, y este acto lo revise y apruebe el Consejo de Mayores”, El consejo de Mayores y en cabeza de su representante Armando Cabiativa, se propuso que para el periodo de gobierno comprendido entre enero 2025 a diciembre 2026. Las elecciones se realizarán por tres métodos: (1) Periodo a dos años, (2) Elecciones por asamblea, (3) Equipo por plancha

Previo a definir y decidir por asamblea general se intervino por parte de la comunidad orientando cómo funciona cada mecanismo, al igual que se socializo el calendario del proceso de elecciones para informar a la comunidad que aspirara al Cabildo indígena 2025 y 2026.

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Se disponen tres urnas en huerta del consejo de mayores para llevar a cabo la primera Asamblea de elecciones y se procede a votar con un quorum de 168 comuneros, comuneras y 27 conyugues no indígenas teniendo como resultado: 195

- Voto Periodo a dos años: 171 votos
- Voto Elección por asamblea: 73 Votos
- **Voto Equipo por plancha:** 119 votos

Con Quorum decisorio suficiente para la toma de decisiones y por mayoría se aprueba por asamblea general del 02 de noviembre de 2024; la decisión de elección por plancha y se procede a la apertura de la urna para que la comunidad llevara a cabo la postulación a partir del día 5 de noviembre del 2024 a las 9 de mañana y se cierra el día 25 noviembre cierre de urna a la 1pm.

La representante Armando Cabiativa del Consejo de mayores informa a la asamblea que delegan la siguiente mesa directiva 2 fiscales de la comunidad Clara Ines Nivia Chisaba, Horacio Valdés Bulla, Mayora Leonor Suarez Chizaba, secretaria de consejo de mayores Martha Cecilia Moreno Cabiativa, Mayora Emma Cabiativa, secretaria de Cabildo Muisca de Suba Adriana Maldonado, para la lectura de las hojas de vida y todo el proceso hasta las elecciones.

El día 25 noviembre se realizó el cierre de la urna en presencia del consejo de mayores y la fiscal del Cabildo Horacio Valdés Bulla.

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

El día 25 noviembre 1:00 pm en reunión del consejo de mayores en compañía de los médicos, sabedores se apertura la urna sellada y se recoge la siguiente información:

*"En presencia del consejo de mayores se da a conocer el resultado final; la plancha del señor Jeison Fabian Triviño Cabiativa identificado con Cedula de Ciudadanía **N° 1070922589** de Bogotá fue la única postulante, la cual el consejo de mayores llevo a una asamblea general del día 01 de diciembre del 2024 en huerta del consejo de mayores."*

El consejo de mayores y sabedores revisan la única plancha que se depositó en la urna cumpliendo los tiempos establecidos y aprobados en la Asamblea General del 01 de diciembre, se procede a dejar las siguientes observaciones:

1. Continúen el acta que se habilito y se inició el día 2 de noviembre del 2024

2. Poner en consideración de la Asamblea las novedades presentadas.

Asamblea General del 1 de diciembre de 2024, Huerta de los Mayores Tuna Baja, Avenida Calle 153#99-07

Siendo las 11:38 a.m. se da inicio con la armonización

El gobernador solicita el favor a la mesa de registro nos envié el reporte del quorum para esta asamblea, la Autoridad Mary Luz Sarmiento por favor entrega el reporte del quorum antes de iniciar, indica el gobernador que va a instalar la asamblea y la entregare a la mesa directiva compuesta por el consejo de mayores, sin embargo quiero hacer un llamado y es al respeto, al debate a los argumentos que permitan el progreso y el crecimiento de nuestra comunidad, el respeto hacia lo nuestro y así mismo que valores y cuidemos nuestro Cabildo Indígena Muisca de Suba, que es lo que nos convoca hoy aquí a tomar las decisiones sobre las autoridades Indígenas de la comunidad y tomar las decisiones para las elecciones, agradezco a cada uno de ustedes, a los Zaitas, Consejo de Mayores, hago entrega del micrófono y de la asamblea a la mesa directiva la cual está coordinando esta asamblea

Quórum 12:09 p.m.

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Asistencia

246 comuneros indígenas

39 cónyuges

Total, comunidad 285

Se da lectura al acta de la Asamblea del 2 de noviembre.

La Comunidad aprueba acta anterior, pero con la observación de Miryam Martínez Triviño, indicando que se lee la parte final que se cierra el acta y esa acta no se debe cerrar ese día por que hoy continuamos con el proceso de elección de autoridades allí se eligieron unos mecanismos, pero hoy se continúan, la palabra que estoy colocando, es que no se puede cerrar el acta si no que el día de hoy se da continuidad a este ejercicio.

Informe y acta de los resultados de la convocatoria para las autoridades indígenas: El consejo de mayores lee el informe de la convocatoria de elecciones y de la sesión del consejo de mayores sostenida el día 25 de noviembre según cronograma concertado y avalado por la mayoría de los mayores del consejo.

Novedades del día 25:

- Cierre de urna 1:00p.m con la presencia del fiscal Horacio y el nombrado fiscal de los mayores para la reunión don Ángel Cera y miembros del Consejo de Mayores, se procedió a hacer apertura de la urna.

- Apertura Urna 1:20p.m encontrándose un solo sobre marcado y firmado como Uaque Ata Chiguene

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

- Siendo 1:28.p.m ingresa Jonatan Sánchez con un sobre de manila, los mayores discuten teniendo en cuenta que la urna ya había sido cerrada. Sin embargo, se recibe el sobre y se retira Jonathan Sánchez.

- Se dispone a revisar los dos sobres:

 Primer sobre: Se realizó la apertura del sobre de manila encontrado en la urna. Este contenía una propuesta titulada "Propuesta para la estructura de gobierno según plan de vida". Dentro del sobre se incluyeron hojas de vida con los siguientes postulantes:

- Diana Caita
- David Samacá
- Nicolás Niviayo
- Luisa Niviayo
- Daniel Romero
- Armando Cabiativa
- Nohemí Ramírez
- Paola Ochoa
- Daniela Morales
- Ana María Nivia
- Yesid Gutiérrez
- Jeison Triviño
- Xiomara Yopasa
- Alejandro Valdez
- Mary Luz Sarmiento
- Oscar Crespo
- Adriana Maldonado
- Camila Yopasa

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Cada hoja de vida incluía propuestas para los cargos, las cuales estaban alineadas al plan de vida y organizadas en las siguientes múcuras:

- Gobierno y Administración
- Territorio
- Salud y Medicina Ancestral
- Educación - Justicia
- Familia
- Festividad
- Cultura
- Economía Propia.

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Segundo sobre: Se abre el sobre que contiene una hoja de papel cuadriculada, marcada con esfero poco legible y se identifican algunos nombres, no se anexaron las hojas de vida ni la propuesta solo la estructura en forma de espiral, se pone en consideración de la Asamblea ya que no cumple con ninguno de los requisitos ni tampoco los tiempos establecidos por el Consejo de Mayores en su autoridad para las elecciones. Este sobre y postulados no cuentan con aval del consejo de mayores.

- Alba Mususu
- Claudia Yopasa
- Iván Mendoza Niviayo
- Jonatán Sánchez
- Yolanda Bulla
- Alirio Piracun
- Mabel Niviayo
- Ramiro Niviayo
- Marcy Yopasa
- Oscar Yopasa
- Nataly Bulla
- Andrea Caita
- - Claudia Nivia
- - Manuel Caita

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Adicionalmente, algunos nombres no fueron claros o legibles. Ante esta situación, el fiscal manifestó que la presentación del documento era una falta de respeto, al no cumplir con los requisitos establecidos, Hojas de vida, cargos y propuesta.

- El consejo de mayores manifiesta que se deben respetar los tiempos y no podemos ser unos niños chiquitos jugando con las elecciones, debemos ser disciplinados y organizados. La mayor Julia Ospina indica que si ya se dijo en el consejo y se informó en una Asamblea con más de 200 personas debemos caminar con derecho propio y apropiación, como lo hacían los abuelos, no estamos sujetos a la tecnología. Es deber de la comunidad asistir a las Asambleas que convoca el Cabildo, si uno no viene no puede exigir lo que no da, además la ley es para todos y debemos respetar los que si vamos a las Asambleas.

- Fiscal Horacio; nosotros contamos con una palabra que nuestros abuelos nos enseñaron si estoy interesado debemos estar pendientes, si queríamos hacer parte del proceso de la plancha, fue hace 20 días, la obligación es estar informados y aprender a ser disciplinados.

- Aval a la plancha liderada por Jeison Triviño: El Consejo de Mayores consideró que la propuesta cumple con los requisitos y está alineada con los intereses del Cabildo para presentar ante la Asamblea General de la comunidad.

- No avala la plancha del sobre de Jonathan Sánchez: Se determinó que la falta de estructura y formalidad de la presentación no permite su consideración para la Asamblea, además no indica los cargos, ni tampoco se allego propuesta del equipo.

- El Consejo de Mayores decide que esta situación será presentada y discutida en la Asamblea General del 1 de diciembre.

1. **Presentación postulados Planchas:** La secretaria de la mesa de dirección de la Asamblea presenta una dinámica y metodología para la presentación y toma de decisión de la siguiente manera:

- Presentación de postulados con sus respectivos perfiles

Cada postulado tendrá un tiempo asignado para exponer su propuesta (3-5 minutos por persona).

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

- Espacio para preguntas de los asistentes hacia los postulados.
- Evaluación del proceso y decisión sobre la fecha final de elección

Preguntar a la Asamblea ¿Se cuenta con la información suficiente para tomar decisiones el día de hoy?

¿La comunidad está preparada para votar hoy?

Decisión clave:

Si la mayoría de los asistentes considera que están listos, se realiza la elección hoy mismo.

- Si se necesita más tiempo, se define oficialmente la nueva asamblea para el 15 de diciembre.

Procedimiento para la elección (si se realiza hoy)

Se hace un registro de los votantes presentes.

Los votantes alzan la mano y emite su decisión de manera transparente y respetando la autonomía de la comunidad.

Se contabilizan los votos y se anuncian los resultados al finalizar la asamblea

Final de la Asamblea

Conclusiones: Resumen de las decisiones tomadas (si se define fecha, método, resultados, etc.).

2. Presentación de Autoridades:

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

- Armando Caviativa: Autoridad de Mayores.
- Luisa Niviayo: Autoridad Mujeres.
- Oscar Crespo: Autoridad de Jóvenes.
- Nohemí Ramírez: Autoridad salud Medicina Ancestral.
- Daniel Romero: Autoridad Educación Propia.
- Camila Yopasa: Autoridad comunicación y cultura.
- Xiomara Yopasa: Autoridad de Festividad y Ritualidad.
- David Nova: Economías Propias.
- Mari luz Sarmiento: Autoridad de Familia.
- Diana Maritza Caita: Autoridad Territorio.
- Jeison Triviño Cabiativa: Gobernador.
- Adriana Maldonado: secretaria.
- Paola Ochoa: Tesorera.
- Ana María Nivia: vicegobernadora.

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Autoridades de Justicia Guardia Indígena y Jurisdicción

- Nicolas Mendoza Niviayo: Tribunal de Justicia.
- Daniel Morales: Tribunal de Justicia.
- Alejandro Valdés: Centro de Armonización.
- Yesid Gutiérrez: Guardia Indígena

Siendo la 1:15 pm nuevamente verificación de quorum por solicitud de la fiscal Clara Inés Nivia Chisaba.

Asistencia

297 comuneros indígenas

42 cónyuges

Total, de comunidad: 339

La secretaria Martha Moreno Cabiativa solicita presentar la plancha al Gobernador Jeison o si hay intervenciones para avanzar en la toma de decisiones:

Intervención del Fiscal Horacio Valdés:

"Voy a presentarles brevemente las propuestas y la hoja de vida que el gobernador incluyó en su plancha. Más adelante, él mismo expondrá su propuesta. Además, les presento la plancha que envió Jhonatan Sánchez, con los nombres de las

personas postuladas, para que la comunidad las conozca. Muchas gracias."

Intervención del Gobernador:

"Antes de todo, quiero hacer una solicitud: que quede claro el tema de esa plancha que llegó de manera extra. Este era el día límite, y aunque yo fui claro en solicitar que la consideraran, creo que también el fiscal lo mencionó. Sin embargo, sería pertinente que él aclare que se comunicó con varias personas de esa plancha y que ni siquiera sabían que estaban postuladas. Esto es irrespetuoso y atenta contra el proceso que nosotros hemos realizado, un proceso serio, organizado y estructurado para construir una propuesta y un equipo.

Quiero que esto quede claro antes de continuar, porque para nosotros es muy importante que la comunidad tenga claridad. Nosotros no somos borreguitos, como se nos trató en la asamblea anterior por venir y ser responsables con el Cabildo. Solicito, señor fiscal y comunidad, que esto quede completamente aclarado. También sugiero que el Consejo de Mayores determine qué va a pasar, para que podamos presentar nuestro equipo y tomar decisiones pertinentes."

Intervención del Fiscal Horacio Valdés:

"Comunidad, quiero compartir las respuestas que recibí de algunas personas que fueron nombradas. Llamé a Iván Niviayo, quien manifestó que se le hizo un comentario al respecto, pero que no podía dedicarle tiempo al Cabildo por sus obligaciones. También llamé a Mabel Niviayo, quien aseguró no tener conocimiento de su postulación ni intención de participar. Igualmente, Ramiro Niviayo dijo no tener idea de que había sido incluido, y Óscar Yopasa, que está por aquí, indicó lo mismo. Esto, como mencioné antes, me parece una falta de respeto. Como decían los abuelos, ‘lo cogen a uno con los pantalones abajo’."

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Intervención de Claudia Yopasa:

"Choa comunidad, muy buenos días para todos y para el Consejo de Mayores. Frente al ejercicio de postularse, quiero expresar que este es un proceso participativo y democrático de una comunidad indígena, donde pueden surgir muchas situaciones. Sin embargo, no podemos seguir cayendo en lo mismo. Si alguien presentó una hoja, sea Jonathan, Lucía o cualquier otra persona, debió dialogarse previamente. Esto es un error de comunicación. Todos somos mayores y tenemos cédula; quienes no, son menores de 14 años.

Quiero ser clara: este tipo de situaciones nos desorientan. Muchas personas mencionadas en estas planchas han sido exautoridades de la comunidad Muisca de Suba, y es un error que sigamos fallando en los canales de comunicación. A veces, estamos en boca de otros para desprestigiar nuestro trabajo. No puedo aceptar que me incluyan en un listado sin haberme consultado.

Hago un llamado al fiscal: debió convocarnos a todos, sentarnos y preguntarnos directamente si queríamos participar. No es correcto que hoy nos pongamos a señalar quién es bueno o malo. Esto nos afecta como comunidad. Propongo que reconsideremos esta situación para evitar seguir cometiendo los mismos errores."

Intervención de Adriana Martínez:

"Choa comunidad. Me parece que la doble moral no es algo nuevo; esto no surge hace 15 o 20 días, sino desde hace mucho tiempo. Esto lo pueden confirmar los mayores, que son la memoria del Cabildo. ¿Dónde está el respeto por el trabajo colectivo? Hemos seguido un cronograma, hemos convocado asambleas y hemos definido cómo realizar este proceso electoral.

No es justo que, al último momento, alguien presente una plancha y cuestione todo lo que ya hemos construido. Esto es una falta de respeto para quienes han trabajado de manera organizada. Les pido, asamblea, que valoremos y respetemos

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

el esfuerzo que se ha hecho para llevar adelante este proceso."

Intervención de Jonathan Sánchez:

"Choa comunidad. He intentado orientar este proceso, pero siento que se ha desconocido nuestra historia. Las personas postuladas en mi plancha han sido gobernadores y han dejado una huella importante en la comunidad. Mi intención es fortalecer estos conocimientos y tradiciones.

Quiero que reflexionemos sobre cómo mejorar la participación comunitaria sin perder nuestra esencia ancestral. Reconozco el trabajo de las exautoridades y creo que debemos sumar esfuerzos, respetando siempre las capacidades de cada persona y los procesos que se han venido trabajando."

Intervención de Martha Nivia:

"Ante esto, la verdad, queda uno atónito. ¿Cómo es posible que se postule a personas que desconocen su inclusión en una plancha? Esto es una falta de respeto, especialmente para quienes hemos trabajado arduamente por la comunidad. Le pido a Jonathan que reflexione sobre sus acciones y respete este importante momento de elecciones de gobernación."

Intervención de Oscar Crespo:

"En aras del respeto y la armonía, quiero expresar mi descontento con el hecho de que el fiscal tenga que llamar a los integrantes de una plancha para verificar su participación. Esto demuestra una falta de seriedad. Propongo que avancemos con las planchas que ya están autorizadas y sigamos respetando los acuerdos previamente establecidos."

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Abuela Julia toma la palabra:

"Buenas tardes para todos y todas. Agradezco a quienes han venido, dedicando su tiempo e interés. Como ya se mencionó, no podemos estar perdiendo tiempo. Muchas veces dejamos nuestras familias, nuestros deberes, incluso sin almorzar, para cumplir con estas responsabilidades. En una Asamblea anterior ya se había acordado que hoy se recibirían las hojas de vida, siguiendo lo establecido por el reglamento, la ley y la disciplina.

Sin embargo, al abrir la urna, nos encontramos con una sola plancha, marcada como Uaque Ata Chiguene. Revisamos su contenido, que incluía 18 hojas de vida y un documento titulado Propuesta para la estructura de gobierno 2025-2026, liderada por Jeison Triviño Cabiativa.

Posteriormente, llegó Jonatan Sánchez con otro sobre, cuando la urna ya había sido cerrada. Aunque discutimos la situación, decidimos recibirlo. Este sobre contenía una hoja cuadriculada con nombres poco legibles, sin anexar hojas de vida ni una propuesta estructurada. Esto no corresponde al procedimiento ni a los tiempos establecidos. Reitero que no estamos aquí para perder tiempo. Somos mayores de edad, y debemos respetar los tiempos, la palabra, la disciplina, las leyes ancestrales y la legislación indígena. Aquí no se trata de bandos, sino de méritos, trayectoria, respeto y compromiso con la comunidad."

Natali Bulla toma la palabra:

"Choa comunidad, mi nombre es Natali. He trabajado como maestra en la Casa de Pensamiento y en el proyecto de territorios del ICBF. Mis palabras serán breves y reflexivas. Cuando me enteré de que estaba postulada en una plancha, fue una sorpresa. Agradezco a Jonatan por tenerme en cuenta, pero quiero expresar algo al Consejo de Mayores. Los respetos y aprecio profundamente, pero me hubiera gustado que tomaran otra decisión respecto a estas planchas antes de traerlas a la Asamblea. Me siento juzgada y señalada junto a mis compañeros, pese a que nuestro trabajo ha sido limpio, responsable y comprometido. Mi solicitud al Consejo es que, en el futuro, sean más sutiles y cuidadosos al tomar

este tipo de decisiones. De esta manera, evitaremos incomodidades y mantendremos un ambiente más respetuoso."

Alejandra Contreras Yopasa toma la palabra:

"Quiero dirigir unas palabras sobre los comentarios que desconocen el trabajo realizado en estos tres años. Como exautoridad y líder de esta gobernación, considero injusto que se minimicen los logros obtenidos. Cuando asumimos en 2021, enfrentamos grandes desafíos. Por ejemplo, el proyecto MAI Canasta no respondía a las necesidades de la comunidad, y tuvimos que reconstruir procesos como Chihusguesca. Hoy, los avances son evidentes. Este espacio donde nos encontramos no fue heredado; es fruto del esfuerzo y liderazgo ejercido por esta

gobernación de Jeison, en conjunto con los jóvenes y el respaldo del Consejo de Abuelos. Es injusto decir que hemos trabajado sobre bases de gobernaciones anteriores. Por favor, valoren los logros y tengan en cuenta que esta gobernación ha luchado por el bienestar de la comunidad, desde la localidad hasta las instituciones, enfrentando vulneraciones y buscando soluciones reales."

Fiscal Horacio Valdez toma la palabra:

"Comunidad, tengo un mensaje sobre lo discutido con Iván Niviayo. ¿Desean que lo lea o avanzamos?"

(La Asamblea decide no leerlo y continuar con los puntos restantes).

Ludovina Niviayo toma la palabra:

"Buenas tardes, comunidad. Quiero responder a la observación de Natali sobre por qué el Consejo de Mayores trajo este tema a la Asamblea. Nosotros, como Consejo, estamos obligados a informar sobre la nueva plancha presentada. Si no lo hubiéramos hecho, habríamos incurrido en una falta. La comunidad merece saber el proceso completo y por qué no se tuvo en cuenta la plancha de Jonatan. Si no lo aclaramos, podrían pensar que estamos a favor del Gobernador o actuando de manera parcial. Entendemos que esta situación puede ser incómoda, especialmente para las personas

involucradas, incluida mi sobrino, pero es nuestra responsabilidad ser transparentes. Por eso lo trajimos aquí, para que todos estén enterados."

Toma la palabra la secretaria de mayores Martha Cecilia Moreno: Continuamos con la Presentación de los postulados en la plancha de Jeison Fabián Triviño Cabiativa

Se realiza el llamado a los siguientes postulantes:

Yesid Armando Gutiérrez

Alejandro Valdés

Óscar Crespo

Xiomara Alejandra Castellanos Yopasa

Daniel Eduardo Romero

Nohemí Ramírez: Se excusa debido a que su padre se encuentra en una situación de salud delicada.

Jeison Triviño Cabiativa

Camila Yopasa: Actualmente se encuentra en una delegación en Europa en representación de la comunidad.

David Nova

Diana Maritza Caita

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Armando Caviativa

Luisa Fernanda Niviayo

Daniela Morales Gutiérrez

Nicolás Estiven Mendoza Niviayo

Mariluz Sarmiento

Paola Ochoa: Tesorera. Se excusa por una situación de salud.

Adriana Maldonado

Ana María Nivia Lozano

Presentación de Postulantes y Funciones para el Periodo 2025-2026

Cada postulante presenta su función y el ámbito (múcura) que liderará:

Yesid Armando Gutiérrez

Alejandro Valdés

Óscar Crespo: Autoridad de Jóvenes.

Xiomara Alejandra Castellanos Yopasa: Autoridad de Festividades y Ritualidad.

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Daniel Eduardo Romero: Autoridad de Educación Propia.

Nohemí Ramírez: Autoridad de Salud y Medicina Ancestral. (Excusa por situación familiar).

Jeison Triviño Cabiativa: Gobernador.

Camila Yopasa: Autoridad de Comunicación y Cultura. (En delegación internacional).

David Nova: Autoridad de Economías Propias.

Diana Maritza Caita: Autoridad de Territorio.

Armando Caviativa: Autoridad de Mayores.

Luisa Fernanda Niviayo: Autoridad de Mujeres.

Daniela Morales Gutiérrez: Autoridad de Administración de Justicia.

Nicolás Estiven Mendoza Niviayo

Mariluz Sarmiento: Autoridad de Familia.

Paola Ochoa: Tesorera. (Excusa por situación de salud).

Adriana Maldonado: secretaria.

Ana María Nivia Lozano: Vicegobernadora.

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Decisiones y Proceso de Votación

Pregunta a la Asamblea:

La secretaria de la Asamblea Martha Cecilia Moreno Cabiativa toma la palabra y pregunta:

"¿Se cuenta con la información suficiente para tomar decisiones el día de hoy?"

Respuesta de la Asamblea: "Sí por unanimidad y mayoría" (se solicita levantar la mano para confirmar).

Aprobación de la Plancha:

Martha Cecilia Moreno Cabiativa declara:

"Queda aprobada la plancha de Jeison Fabián Triviño."

Pregunta sobre la Elección:

"¿La comunidad está preparada para votar hoy?"

Respuesta de la Asamblea: "Sí".

Verificación de Quórum:

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Asistencia:

334 comuneros indígenas habilitados para votar.

50 cónyuges.

Total: 384 personas presentes.

Votación:

Primera pregunta: “¿Quiénes no están de acuerdo con realizar las elecciones hoy?”

Total: 11 votos en contra.

Segunda pregunta: “¿Quiénes están de acuerdo con realizar las elecciones hoy?”

Total: 323 votos a favor.

Aprobación Final:

El Fiscal Horacio Valdés solicita que, para mayor transparencia, los comuneros levanten la mano y se tome una foto como evidencia.

Resultado: 323 votos a favor.

La comunidad vota y se aprueban las autoridades para el periodo 2025-2026 en cabeza de Jeison Fabián Triviño Cabiativa.

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

Cierre de Asamblea

Hora de cierre: 3:38 p.m.

Martha Cecilia Moreno Cabiativa declara cerrada el acta y la asamblea.

Se concluye con el ritual de armonización.

Se informa a la asamblea General los resultados, quedando así aprobada y electa la plancha del Señor Jeison Fabian Triviño Cabiativa identificado con N° de Cedula 1070922589.

En la asamblea general del 01 de diciembre 2024 el consejo de mayores y en compañía de la represente Armando Caviativa siendo la 3:38 pm en el La huerta de los mayores con un Quorum de 334 comuneros y comuneras y 51 conyugues para la **elección, ratificación y aprobación de la única plancha de Jeison Fabian Triviño Cabiativa.** La mesa directiva solicita a la comunidad una nueva votación para la ratificación, aprobación y transparencia de la única plancha presentada de autoridades indígena de suba recogerá

A partir de los anteriores resultados, las personas que se detallan a continuación serán las nuevas autoridades para el periodo 2025 y 2026.

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA

TERRITORIO ANCESTRAL

Entidad Publica De Carácter Especial

Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
GOBERNADOR	JEISON FABIAN TRIVIÑO CABIATIVA	1070922589
VICEGOBERNADORA	ANA MARIA NIVIA LOZANO	1019096858
TESORERA	ANGIE PAOLA OCHOA CABIATIVA	1019057966
SECRETARIA	ADRIANA MALDONADO VARGAS	52919036
AUTORIDAD DE MAYORES	ARMANDO CAVIATIVA GOMEZ	79232854
AUTORIDAD DE FAMILIA	MARY LUZ SARMIENTO GOMEZ	52454711
AUTORIDAD EDUCACIÓN PROPIA	DANIEL EDUARDO ROMERO LOPÉZ	1026582251
AUTORIDAD DE FESTIVIDAD Y RITUALIDAD	XIOMARA ALEJANDRA CASTELLANOS YOPASA	1031808466
ECONOMÍAS PROPIAS	DAVID DANIEL NOVA SAMACA	1000717938
AUTORIDAD COMUNICACIÓN Y CULTURA	MARIA CAMILA YOPASA LARROTA	1001093406
CENTRO DE ARMONIZACIÓN	ALEJANDRO VALDES TRUJILLO	1001096671
AUTORIDAD DE JÓVENES	OSCAR ALEJANDRO CRESPO SALAMANCA	1001094445
AUTORIDAD TERRITORIO	DIANA MARITZA CAITA CASTAÑEDA	52358356
AUTORIDAD SALUD MEDICINA ANCESTRAL	NOHEMI RAMIREZ BLANCO	53017319
AUTORIDAD MUJERES	LUISA FERNANDA NIVIAYO BERNAL	1010001842
GUARDIA INDÍGENA	YESID ARMANDO GUTIERREZ AMAYA	1014856521
TRIBUNAL DE JUSTICIA	DANIELA MORALES GUTIERREZ	1233910693
TRIBUNAL DE JUSTICIA	NICOLAS ESTIVEN MENDOZA NIVIAYO	1001112435

Cabildo Indígena Muisca de Suba

Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co

Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co

UAQUE ATA CHIGUENE

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2025

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co

Cabildo Indigena Muisca Suba

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA
TERRITORIO ANCESTRAL
Entidad Publica De Carácter Especial
Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES ENTRANTES 2025 Y 2026

JEISON FABIAN TRIVIÑO CABIATIVA
C.C 1070922589
GOBERNADOR INDIGENA DE SUBA

Ana Maria Nivia L.
ANA MARIA NIVIA LOZANO
C.C 1019096858
VICEGOBERNADORA INDIGENA DE SUBA

ANGIE PAOLA OCHOA CABIATIVA
C.C 1019057966
TESORERA INDIGENA DE SUBA

ADRIANA MALDONADO VARGAS
C.C 52919036
SECRETARIA INDIGENA DE SUBA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co
UAQUE ATA CHIGUENE

Escaneado con CamScanner

Cabildo Indigena Muisca Suba

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA
TERRITORIO ANCESTRAL
Entidad Publica De Carácter Especial
Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES ENTRANTES 2025 Y 2026

ARMANDO CAVIATIVA GOMEZ
C.C 79232854
AUTORIDAD DE MAYORES INDIGENA DE SUBA

MARY LUZ SARMIENTO GOMEZ
C.C 52454711
AUTORIDAD DE FAMILIA INDIGENA DE SUBA

DANIEL EDUARDO ROMERO LOPÉZ
C.C 1026582251
AUTORIDAD EDUCACIÓN PROPIA INDIGENA DE SUBA

XIOMARA ALEJANDRA CASTELLANOS YOPASA
C.C 1031808466
AUTORIDAD DE FESTIVIDAD Y RITUALIDAD INDIGENA DE SUBA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co
UAQUE ATA CHIGUENE

Escaneado con CamScanner

Cabildo Indigena Muisca Suba

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA
TERRITORIO ANCESTRAL
Entidad Publica De Carácter Especial
Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES ENTRANTES 2025 Y 2026

DAVID DANIEL NOVA SAMACA
C.C 1000717938
ECONOMÍAS PROPIAS INDIGENA DE SUBA

Maria Camila Yopasa L.

MARIA CAMILA YOPASA LARROTA
C.C 1001093406
AUTORIDAD COMUNICACIÓN Y CULTURA INDIGENA DE SUBA

ALEJANDRO VALDES TRUJILLO
C.C 1001096671
CENTRO DE ARMONIZACIÓN INDIGENA DE SUBA

OSCAR ALEJANDRO CRESPO SALAMANCA
C.C 1001094445
AUTORIDAD DE JÓVENES INDIGENA DE SUBA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co
UAQUE ATA CHIGUENE

Escaneado con CamScanner

Cabildo Indigena Muisca Suba

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA

TERRITORIO ANCESTRAL

Entidad Publica De Carácter Especial
Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES ENTRANTES 2025 Y 2026

DIANA MARITZA CAITA CASTAÑEDA
52358356
AUTORIDAD TERRITORIO

NOHEMI RAMIREZ BLANCO
53017319
AUTORIDAD SALUD MEDICINA ANCESTRAL

Luisa Niviayo B.
LUISA FERNANDA NIVIAYO BERNAL
1010001842
AUTORIDAD MUJERES

YESID ARMANDO GUTIERREZ AMAYA
1014856521
GUARDIA INDÍGENA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co
UAQUE ATA CHIGUENE

Escaneado con CamScanner

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA

TERRITORIO ANCESTRAL

Entidad Publica De Carácter Especial

Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES ENTRANTES 2025 Y 2026

DANIELA MORALES GUTIERREZ
C.C 1233910693
TRIBUNAL DE JUSTICIA INDIGENA DE SUBA

NICOLAS ESTIVEN MENDOZA NIVIAYO
C.C 1001112435
TRIBUNAL DE JUSTICIA INDIGENA DE SUBA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co

UAQUE ATA CHIGUENE

Escaneado con CamScanner

Cabildo Indigena Muisca Suba

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA

TERRITORIO ANCESTRAL

Entidad Publica De Carácter Especial
Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES SALIENTES 2024

JEISON FABIAN TRIVIÑO CABIATIVA
C.C 1070922589
GOBERNADOR INDIGENA DE SUBA

Ana Maria Nivia L.

ANA MARIA NIVIA LOZANO
C.C 1019096858
VICEGOBERNADORA INDIGENA DE SUBA

WILMER DAVID TALERO MARTINEZ
C.C 1019037184
ALCALDE MAYOR INDIGENA DE SUBA

JUAN SEBASTIAN RAMIREZ CORTES
C.C 1015460888
ALCALDE MENOR INDIGENA DE SUBA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co
UAQUE ATA CHIGUENE

Escaneado con CamScanner

Cabildo Indigena Muisca Suba

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA
TERRITORIO ANCESTRAL
Entidad Publica De Carácter Especial
Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES SALIENTES 2024

ALEJANDRO VALDES TRUJILLO
C.C 1001096671
ALGUACIL MAYOR INDIGENA DE SUBA

LADY TATIANA RODRIGUEZ NIVIAYO
C.C 1015419073
ALGUACIL MENOR INDIGENA DE SUBA

MARY LUZ SARMIENTO GOMEZ
C.C 52454711
ALGUACIL MENOR INDIGENA DE SUBA

VALENTINA CLAROS SICACHA
C.C 1031649151
ALGUACIL MENOR INDIGENA DE SUBA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co
UAQUE ATA CHIGUENE

Escaneado con CamScanner

Cabildo Indigena Muisca Suba

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA
TERRITORIO ANCESTRAL
Entidad Publica De Carácter Especial
Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES SALIENTES 2024

DANIELA MORALES GUTIERREZ
C.C 1233910693
ALGUACIL MENOR INDIGENA DE SUBA

DAVID DANIEL NOVA SAMACA
C.C 1000717938
ALGUACIL MENOR INDIGENA DE SUBA

DANIEL-EDUARDO ROMERO LOPÉZ
C.C 1026582251
ALGUACIL MENOR INDIGENA DE SUBA

XIOMARA ALEJANDRA CASTELLANOS YOPASA
C.C 1031808466
ALGUACIL MENOR INDIGENA DE SUBA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co
UAQUE ATA CHIGUENE

Escaneado con CamScanner

Cabildo Indigena Muisca Suba

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA
TERRITORIO ANCESTRAL
Entidad Publica De Carácter Especial
Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991

ACTA ELECCIONES AUTORIDADES INDIGENAS

AUTORIDADES SALIENTES 2024

MARIA CAMILA YOPASA LARROTA
C.C 1001093406
ALGUACIL MAYOR INDIGENA DE SUBA

ANGIE PAOLA OCHOA CABIATIVA
C.C 1019057966
TESORERA INDIGENA DE SUBA

ADRIANA MALDONADO VARGAS
C.C 52919036
SECRETARIA INDIGENA DE SUBA

Escaneado con CamScanner